



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de SEPTIEMBRE de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

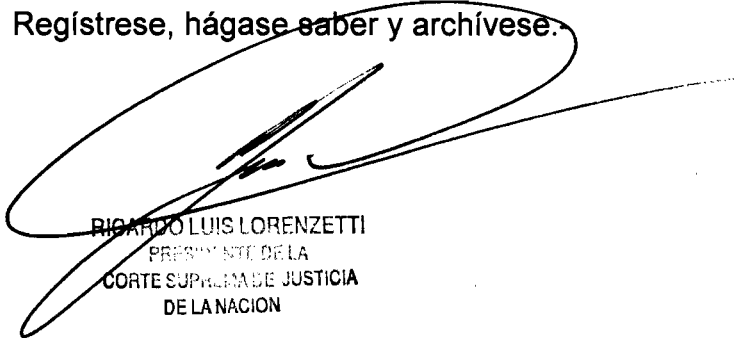
conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1484/2018, hasta el 27 de febrero del año 2019, referente a la adscripción del medio oficial de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Juan Antonio Bustos, al Juzgado Federal de Corrientes N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.

8  
D



RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION